Una mujer estadounidense demanda a TODOS los homosexuales del mundo

El Ciudadano · 7 de mayo de 2015





Sergio y Baco, patrones del matrimonio gayar.

Una mujer de 66 años, natural de **Nebraska** (EE.UU.) ha presentado **una demanda en los juzgados locales contra "todos los homosexuales del planeta"** por violar las leyes civiles. Sylvia Ann Driskell presentó su denuncia en calidad de "embajadora de Dios Todopoderoso y su hijo, Jesucristo" y en ella presenta "pruebas" que "demuestran" que la "homosexualidad es un pecado".

El caso **Driskell contra los homosexuales** puede resultar absurdo desde su planteamiento pero el hecho de que el juzgado haya admitido a trámite la demanda es un indicio de que Estados Unidos no sólo es una democracia ejemplar, sino también una seudo-teocracia. El objetivo de Driskell es determinar si "la homosexualidad es un pecado o no lo es". Para ello, recurre a varias definiciones del diccionario y otras tantas **citas de la Biblia**, un libro sagrado que, que sepamos, no genera jurisprudencia. Así:

"La forma en que están destruyendo nuestra Nación o Estado es destruir su moral. Mirad lo que sucedió en Sodoma y Gomorra". La demanda –escrita a mano por la buena mujer- considera que los gays están

violando los "derechos, privilegios y exenciones de Dios". Lo que no queda

claro es cuál es la pena que deberían sufrir los homosexuales por infringir la ley

divina. Tal vez, como sugiere Mark Joseph Stern en Slate, condenar a muerte a

los gays, tal y como ordena la Biblia: "Si alguno se acuesta con varón,

ciertamente ha de morir" [Levítico 20-13].

Y a todo esto, ¿cómo le puede afectar a una lesbiana de, digamos, Teruel esta

demanda? ¿Puede acaso un juez de Nebraska "prohibir" la homosexualidad por

decreto ley en todo el planeta? Bien, estamos hablando de un país que denomina a su

liga de beisbol "series mundiales".

Visto en **Público.es**

Fuente: El Ciudadano